
“Nivel de Acoso Escolar en una Institución Pública y una Privada de Asunción”

Level of Bullying in a Public Institution and a Private of Asuncion

Investigadoras: Soledad Montaner¹, Nataly Álvarez

CDID “Centro de Documentación, Investigación y Difusión de la Carrera de Psicología”
Universidad Católica “Ntra. Sra. De la Asunción”²

Resumen

Se presenta una investigación de tipo descriptiva comparativa, que tiene por objetivo determinar la presencia de acoso escolar en una institución educativa privada y una pública de Asunción, Paraguay. Los participantes son estudiantes, varones y mujeres entre 12 y 18 años. El instrumento utilizado es la Escala de Acoso Escolar, validado por Cepeda, Pacheco, García y Piraquive-Peña (2008), basado en la Escala Cisneros. El análisis de los datos se realizó mediante el programa SPSS (Statistical Package for Social Sciences) en su versión 15.0. Los resultados muestran que la presencia de acoso escolar en las dos instituciones es baja y no existen diferencias entre los grupos. En promedio, la mayoría de las conductas son de hostigamiento verbal y en menor frecuencia la agresión física y manipulación social. Se observó diferencias en los puntajes de acoso escolar entre varones y mujeres. En cuanto a la relación entre la edad y las conductas de acoso se determinó que no son significativas entre ambas variables.

Palabras claves: Acoso escolar, Institución educativa pública, Institución educativa privada.

Abstract

We present a descriptive research that aims to determine the level of bullying in a private school and one public Asuncion, Paraguay. The participants are students, men and women between 12 and 18. The instrument used Bullying Scale, validated by Cepeda, Pacheco, Garcia and Piraquive-Peña (2008), based on the scale Cisneros. The data analysis was performed using SPSS (Statistical Package for SocialSciences) version 15.0. The results show that the level of bullying in the two institutions is low and there are no differences between groups. On average, most bullying behaviors are less frequent verbal and physical aggression and social manipulation. He was also no difference in scores of bullying between boys and girls. As for there lationship between age and harassment behaviors are found not significant between the two variables.

Keywords: Bullying, Level, public educational institution, private educational institution.

¹ Correspondencia puede ser remitida a: Lic. Soledad Montaner. revolution699@hotmail.com Asunción, Paraguay.

² Correspondencia puede ser remitida editor@psicoeureka.com.py Centro de Documentación Investigación y Difusión de la Carrera de Psicología, Universidad Católica de Asunción-Paraguay

Generalmente, cuando se habla de situaciones violentas en los contextos escolares se entiende por hechos tales como los robos, peleas o destrozos sobre el material y las instalaciones de los centros educativos; sin embargo, las situaciones violentas abarcan otros hechos que no siempre se hacen explícitos, como las agresiones verbales, las amenazas, los apodos, entre otras.

Diversas realidades se dan en algunas instituciones educativas, como son las peleas de estudiantes en los recreos, las pandillas que acosan a ciertos alumnos, más aun, existen otras situaciones de conflicto, como amenazas, apodos, las agresiones verbales y burlas. Este fenómeno en la interacción escolar se conoce con el nombre de bullying o acoso escolar. El bullying es un término inglés que quiere decir “violencia entre pares por abuso de poder” (Fernández, 1996).

El estudio de las dinámicas violentas entre iguales surge al Norte de Europa con una serie de trabajos desarrollados por el psicólogo Dan Olweus. En países como Suecia desde principios de los años setenta se llevan a cabo investigaciones nacionales sobre estudiantes de enseñanza media referidas al consumo de sustancias y a situaciones de agresión. Igualmente en Estados Unidos e Inglaterra avanzan las investigaciones sobre las conductas agresivas en los ámbitos escolares como por ejemplo, con la investigación Nacional para los Delitos de Victimización en Estados Unidos. En otros países europeos han surgido investigaciones no siempre específicas de bullying y no siempre de ámbito educativo.

Se considera que el acoso escolar ha cobrado una dimensión epidemiológica importante en el mundo entero. Se sabe que este fenómeno de maltrato se da tanto en varones como en mujeres y que varía conforme avanza la edad, siendo la exclusión social y la

ridiculización las formas propias del final de la etapa educativa (Avilés, 2005).

En América latina el acoso escolar se afronta como una manifestación más de violencia en las instituciones educativas. Así, la violencia se analiza desde una perspectiva amplia, y la violencia escolar se aborda frecuentemente desde la sociología de la educación, ya que la institución educativa refleja la violencia social y las desigualdades que presenta la población. Por todo ello, el tratamiento de la cuestión es vago en Latinoamérica y a veces solapado por los diferentes tipos de violencia escolar. Los altos índices de violencia hacen que este problema sea considerado un hecho normalizado (Instituto Europeo Campus Stellaes, 2010).

El acoso escolar se ha vuelto un problema que compete tanto a padres como a maestros y a las Instituciones educativas en general. Cada vez es mayor la frecuencia con que las instituciones educativas aparecen en los medios de comunicación; estos hechos están preocupando seriamente a todos los miembros de la comunidad educativa. De hecho, estos episodios de violencia en los centros educativos parecerían tener una gran capacidad de atracción pública, causando alarma social, por lo que la violencia escolar se adhiere a las ya innumerables fuentes de demanda y presión social con las que los centros educativos y el profesorado deben enfrentarse (Ortega, 2006).

Los medios de comunicación, en este sentido, no colaboran de forma positiva, ya que frecuentemente se encuentran en auge o están de moda programas en donde los protagonistas pegan, insultan, amenazan, se burlan, etc. Esto no es solamente en televisión, muchos son los casos denunciados en la justicia por hostigamiento en Internet, esto último, es conocido con el nombre de “Cyberbullying” (Beane, 2006).

El contexto familiar también tiene una enorme importancia en el aprendizaje de las formas de la relación interpersonal, la dinámica de la familia, las relaciones con los hermanos, los estilos educativos de los padres son aspectos que se deben tener en cuenta ya que estos pueden convertirse en un factor de riesgo para que los niños se conviertan en agresores o víctimas.

Se debe prestar atención a las relaciones interpersonales que se dan en los establecimientos educativos, ya que éstos representan el primer lugar fuera del entorno familiar donde el niño/a desarrolla sus habilidades sociales. Dado que las escuelas no solo fueron creadas para la transmisión del conocimiento, hoy en día es un espacio crucial para la sociabilidad de los estudiantes. La dimensión educativa alcanza un papel crítico tanto para los establecimientos educativos como para el profesorado, ya que deberían ser capaces de identificar ciertos aspectos que configuran la vida del aula y de la escuela en torno a las relaciones interpersonales de los alumnos y en los modelos de convivencia para que sea posible la prevención de comportamientos agresivos (Teruel, 2007).

La educación debe enfrentar esta situación ya que tiene como misión trabajar con los niños y asumir el compromiso con nuevas generaciones y también, porque cuenta con condiciones favorables para ello. De hecho, la escuela es el lugar donde los educandos invierten más tiempo y donde hay mayor cantidad de posibilidades de interacción, tanto con pares como con el profesorado y personal administrativo (Cerezo, 1997).

Cerezo (1997), señala que si la institución educativa no se preocupa de esta problemática, para muchos alumnos lo escolar tendrá poco sentido frente a otros factores de desintegración y daño. Por lo tanto, para la escuela, hacerse cargo de este tema es casi un reto de

supervivencia, para que una parte de la población escolar tenga una educación con sentido, integral, completa, sana psicológicamente y socialmente integrada.

Lo que lleva a realizar esta investigación es que hoy día es común conocer a alguien que haya sufrido o sufra algún tipo de acoso. Muchas personas sufren este fenómeno sin saber de su existencia, otras personas lo callan, tal vez por miedo, por indiferencia, o peor aún, por ignorancia.

Esta investigación busca obtener el índice de acoso escolar presente en las instituciones y las variables asociadas a su aparición, para así tener una noción de una de las tantas realidades que les toca vivir a niños/as y adolescentes de este país.

Estado del Conocimiento

En el 2008, Brown y Gómez realizaron como tesis de grado para la licenciatura, un estudio sobre la percepción de acoso y violencia interrelacional en escolares de 9 a 12 años de un colegio privado de Asunción. Los resultados mostraron que el 46,92% no presentó acoso, el 21,54% presenta acoso constatado, el 23,46% acoso bien constatado y el 8,08% acoso escolar muy bien constatado.

En el año 2003, Correa y Piris llevaron a cabo como tesis de grado para la licenciatura, un estudio sobre la violencia en escolares, evaluando a 166 adolescentes entre 12 y 16 años de un colegio público de Asunción. Los resultados más relevantes reportados por las investigadoras son los siguientes: el 38% manifiesta haber sido ignorado, el 32% que no le han dejado participar en actividades sociales, el 45,8% dice ser víctimas de insultos. Las conductas de esconder cosas ocurren en un 42,7%, en menor frecuencia se dan las conductas de robar y romper 23,8% y 12,12% respectivamente. En cuanto a las

agresiones físicas, pudo observarse en un 9,6%. En paralelo, las conductas de amenaza para dar miedo, sin arma 10,8% y por debajo las conductas de obligar a hacer cosas con amenazas en un 6,6%.

Otra investigación llevada a cabo en el país, la realizó Martincich como defensa de tesis para la licenciatura en psicopedagogía en la Universidad Iberoamericana en el año 2007. El estudio contó con una muestra de 300 alumnos de primer curso de enseñanza media, entre sus resultados se presenta que, el 74% respondió afirmativamente el reconocimiento de la existencia de bullying en una institución educativa, además el 52% admitió haber sufrido alguna vez este tipo de maltrato y el 60% alegó que algunos compañeros son golpeados por sus pares frente a los demás como parte de un juego.

En la investigación sobre los sentimientos de ira, depresión y las conductas agresivas en una institución educativa secundaria de Montevideo, capital de Uruguay, realizada en el año 2008, la muestra estuvo compuesta por 607 estudiantes, 54% de los estudiantes pertenecían al sexo femenino frente al 46% del sexo masculino. El rango de edades para la muestra total iba de 11 años a 17 años, observándose un mayor agrupamiento entre los 12 a los 15 años. Los varones muestran una mayor agresividad a través de las conductas de pelea y burla, desarrollan actitudes que favorecen los actos violentos, y tienden a vincularse con pares transgresores en mayor grado que las chicas. La influencia conciliadora de los adultos fluctúa con la edad y los mayores declaran con menos frecuencia que los más jóvenes, que los adultos del entorno les expresen opiniones de moderación. Las conductas de Pelea y burla se elevan significativamente con la edad, así como la actitud facilitadora de la violencia. Al mismo tiempo el manejo de los impulsos agresivos desciende con la edad.

El estudio de Acoso Escolar a estudiantes de educación Básica y Media, realizado en Bogotá, Colombia por la Universidad Nacional de Colombia en el año 2008, estudia los niveles de indiferencia, agresividad y otras formas de violencia en las escuelas.

La población estuvo constituida por estudiantes de educación básica y media (grados sexto a onceavo) de 709 cursos de colegios oficiales. Este estudio arrojó que un alto porcentaje de estudiantes es rechazado y humillado por sus compañeros. El nivel de acoso escolar resultó independiente del nivel socioeconómico de los estudiantes, pero dependiente del grado escolar en que se encuentren. Situaciones de acoso como “me dicen apodos que no me gustan” o “no cuentan conmigo para actividades de clase” son más frecuentes en los grados sexto, séptimo y octavo. En relación con el género (femenino, masculino), no se encuentran diferencias significativas en ninguna de las situaciones consideradas en la encuesta.

El informe Cisneros VII “Violencia y Acoso Escolar” en alumnos de primaria, ESO y bachiller realizado en el Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo (IEDI), dirigido por Piñuel y Oñate (2005), ha sido un antecedente importante para esta investigación. El ámbito de aplicación de la encuesta fue la Comunidad de Madrid. El Universo estudiado fue el colectivo de alumnos desde 2º de primaria hasta 2º de Bachiller de la C.A.M. La herramienta utilizada fue el autotest Cisneros. Se realizó un muestreo consistente en 222 aulas de la Comunidad de Madrid. El estudio Cisneros establece una incidencia de un 39 % de los alumnos entre 2º de primaria y 2º de bachiller que están expuestos a violencia de algún tipo en su entorno escolar. Un 24 % de los alumnos encuestados se encuentran en una situación técnica de acoso escolar o

acoso psicológico en la escuela. Sin embargo el estudio contempla una enorme oscilación entre las tasas de acoso escolar según el sexo y la edad de los niños. La tasa de acoso escolar por sexos es de 26,8 % para los niños y de 21,1 % para las niñas. Dentro del grupo de niños que son víctimas de acoso escolar el porcentaje de varones tiende a subir con la edad. Las niñas son más frecuentemente acosadas que los niños tan solo en 3º, 4º, 6º de primaria y 1º de la ESO. En cuanto a los índices de acoso, los niños superan a las niñas en prácticamente todos los tramos de edad. Se observa que el tipo de Acoso que reciben los niños varones es más físico y menos verbal predominando el patrón de intimidación y abuso físico directo, mientras que el acoso que reciben las niñas se centra en lo verbal y en reducir socialmente a la niña rompiendo sus redes sociales mediante el “envenenamiento” y entorpecimiento de sus relaciones con los otros.

En el estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria realizado mediante el Cuestionario de Intimidación y Maltrato entre iguales CIMEI, llevado a cabo en Valladolid en el año 2005, con una muestra compuesta por 496 alumnos y alumnas de entre 12 y 16 años de 5 Institutos de educación secundaria, el alumnado percibe que en su centro es más frecuente el maltrato con componentes sociales y verbales que físicos. En cuanto a los tipos de maltrato y género no se encuentran diferencias significativas.

En la investigación del Defensor del Pueblo con la colaboración del Comité español de UNICEF, realizada en los años 1999 al 2006 en España, que constituyó un estudio epidemiológico a escala nacional sobre la incidencia del maltrato entre iguales en los centros españoles de educación secundaria obligatoria, participaron 3000 estudiantes y 300 profesores y

profesoras, jefes y jefas de estudio de otros tantos centros de educación secundaria. En términos generales, los resultados obtenidos permiten afirmar que el panorama del maltrato entre iguales por abuso de poder ha mejorado.

Con respecto al género, hay más varones que mujeres que mencionan que se les pega y que reciben motes ofensivos, o, si son de primer curso, hay, asimismo, más varones a quienes se rechaza a la hora de participar, mientras que son más las mujeres de las que se habla mal a sus espaldas. Sin embargo, es mayor el porcentaje de agresores varones en casi todas las modalidades, excepto, en la maledicencia, que según los resultados de este trabajo parece más asociada al género femenino. En las conductas de ignorar, robar y en aquellas que implican amenazas más graves no aparecen diferencias significativas en razón del género.

Acoso Escolar

Dan Olweus (2007), considerado padre del concepto de bullying, define el acoso escolar como las acciones negativas que se producen de forma repetida en el tiempo, y considera que una acción tal se produce cuando un alumno, de manera intencionada y muchas veces premeditada, causa un daño, hiere o hace sentir incomodo a otro alumno o condiscípulo. Dicha agresión puede ser obra de un solo individuo o de un grupo. No obstante, en cualquier caso, para poder hablar concretamente de acoso escolar debe evidenciarse un desequilibrio de fuerzas, relación de poder asimétrica, es decir, el individuo sometido a este tipo de violencia tiene dificultad para defenderse, y en cierta forma se encuentra vulnerable ante el alumno o alumnos que lo intimidan. Para que haya acoso escolar, en definitiva se requieren cuatro requisitos: los episodios de hostigamiento deben darse entre

compañeros del colegio, ha de presentarse en un marco de desequilibrio del poder, es necesario que sea un fenómeno reiterativo y finalmente tiene que ser intimidatorio.

El objetivo de la práctica del acoso escolar es intimidar, apocar, reducir, aplanar, amedrentar y consumir emocional e intelectualmente a la víctima, con vistas a obtener algún resultado favorable para quienes acosan y a satisfacer la necesidad de agredir, y destruir que suelen presentar los acosadores. En ocasiones el niño que acosa se rodea pronto de un grupo de acosadores que se suman de manera masiva al comportamiento de hostigamiento (Teruel, 2007).

A pesar de que se utiliza el término “bullying” (matonismo) con profusión, lo cierto es que el maltrato físico y las agresiones físicas no dejan de ser sino una parte pequeña del total de conductas de hostigamiento y acoso, y además la que menos daños psicológicos produce en los acosados.

Tres son los criterios diagnósticos más comúnmente aceptados por los investigadores europeos, que sirven para dilucidar si estamos o no ante casos de acoso escolar y son los siguientes: a) La existencia de una o más conductas de hostigamiento intencionalmente reconocidas como tales; b) La repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente incidental, sino como parte de algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar en la relación con aquellos que lo acosan; y c) La duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del sujeto y afectando significativamente a todos los órdenes de su vida (académico, afectivo, emocional, familiar). La concurrencia de estas tres características acredita la existencia de una persona sometida a un cuadro de acoso

psicológico en la escuela o acoso escolar.

La adscripción de un individuo al grupo de víctimas de acoso escolar no debe ir precedido de la exigencia de quedar establecido un daño físico o psicológico determinado. Un individuo es víctima de acoso escolar desde el momento en que padece determinadas conductas repetitivas de hostigamiento que le exponen al riesgo de generar esos daños. Debe después matizarse cada caso en relación al número de conductas de acoso que padece, a la duración (antigüedad) de las agresiones y al perfil que presenta el cuadro de acoso. Ello proporciona diferentes índices de gravedad en el pronóstico de cada uno de los casos (Piñuel y Oñate, 2005).

Además, debe existir una víctima (indefensa) atacada por un grupo de matones o acosadores. Debe existir una desigualdad de poder entre el más fuerte y el más débil. No hay equilibrio en cuanto a posibilidades de defensa, ni equilibrio físico, social o psicológico. Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima (Avilés, 2003).

Tipos de acoso

- Acoso físico: Entre las formas habituales de acoso físico figuran las patadas, los empujones, los golpes con las manos, los escupitajos, los tirones de pelo, los mordiscos y encerrar al chico echando la llave por fuera (Voors, 2006)

- Acoso verbal: Las amenazas verbales, los insultos, las burlas crueles acerca de la indumentaria, del aspecto físico, de la raza, del origen étnico, de algún defecto o anomalía visible, o de alguna rareza del habla o de la conducta, son siempre hirientes y forman parte del acoso verbal. La injuria de palabra es la forma más frecuente de acoso entre adolescentes de ambos sexos (Voors, 2006)

- Acoso relacional: A diferencia de la exclusión formal, como mecanismo empleado por la sociedad con el fin de

reprimir comportamientos antisociales y, por consiguiente, mejorar la calidad de vida en su seno, la exclusión entre jóvenes no es más que una arbitrariedad cruel. Un joven puede verse discriminado por su aspecto, su manera de actuar o su manera de pensar, este tipo de exclusión no tiende a evitar un comportamiento antisocial: es comportamiento antisocial en sí mismo. El rumor, que es otra forma de acoso relacional, puede revestir formas como la puesta en circulación de comentarios maliciosos o de calumnias, estas difundidas a veces mediante anónimos que aparecen en los lugares más frecuentados como la cantina, los baños y pasillos (Voors, 2006)

Acoso escolar y humorismo

En su variante más insidiosa, el acoso implica un sentido del humor especialmente cruel. Cuando el humorismo se asocia a la violencia con un sentido de mofa en la situación de acoso, puede ocurrir que el joven se insensibilice ante el dolor de los demás.

Al igual que es imposible sentir simpatía emocional y cólera al mismo tiempo, tampoco el humor cruel es compatible con la empatía para con el prójimo. Cuando una situación de acoso le parece graciosa al joven todo sucede como si no estuviera asistiendo a una dolorosa realidad, sino como si contemplase una película que se proyecta para jolgorio general (Voors, 2006)

El triángulo del acoso escolar

Los acosadores

Según Teruel (2007), tienen un comportamiento provocador permanentemente, poseen un modelo agresivo de comportamiento y tienen poca empatía. El acosador inteligente suele enmascarar su actitud intimidatoria, pueden ser populares, tener un buen expediente académico, ser

admirados socialmente, y tener la habilidad de organizar a quienes les rodea para que cumplan sus órdenes. El acosador poco inteligente suele atraer a otros individuos debido a su comportamiento antisocial y de riesgo, y al mismo tiempo intimida y atemoriza a sus iguales. Su inteligencia puede haber quedado distorsionada por sus experiencias vitales, razón por la cual actúa de manera socialmente disfuncional. El acosador víctima es también acosador en algunas situaciones y víctimas en otras. Victimiza a los más jóvenes o más pequeños que él, y es victimizado por sus iguales o los chicos de mayor edad.

Las víctimas

Según Teruel (2007), hay algunos adolescentes que por sus rasgos personales se convierten en presa fácil para su agresor; por ejemplo, poseer alguna característica física que pueden ser motivo de burlas por sus compañeros. Hablamos de adolescentes inseguros, tímidos o introvertidos que a veces se manifiestan indefensos. Estos no han desarrollado estrategias de habilidades sociales con las cuales puedan integrarse en el grupo y, generalmente, se desarrollan en solitario. La víctima activa o provocativa, que suele exhibir sus propios rasgos característicos, combinando un modelo de ansiedad y de reacción agresiva, la cual es utilizada por el agresor/a para excusar su propia conducta. La víctima pasiva es la más común, son sujetos inseguros, que se muestran poco y que además sufren calladamente el ataque del agresor/a. Su comportamiento para el agresor/a, es un signo de su inseguridad y desprecio al no responder al ataque y al insulto.

Los espectadores

Los espectadores son más importantes en la solución final que los mismos intimidadores o víctimas. Sin la

participación positiva de los espectadores no existe ninguna solución para el acoso escolar; y, al mismo tiempo, este solo puede continuar si los espectadores lo permiten. Los compinches son amigos íntimos del acosador, y a veces también reciben el nombre de lugartenientes o secuaces. Los reforzadores son los siguientes dentro del escalafón, y actúan de manera que también apoyan la intimidación. Los ajenos intentan no llamar la atención sobre ellos mismos, pero sin su aparente neutralidad parecen tolerar la intimidación y ser inmunes a ella. Los defensores son los más alejados del intimidador, y pueden mostrar el coraje de abandonar el papel de espectadores y convertirse en individuos activos apoyando a las víctimas y condenando al acosador (Sullivan, Sullivan, Cleary, 2005).

Factores que facilitan la aparición de las conductas de acoso

Según Avilés (2003), existen diferentes factores que pueden hacer que aparezcan ciertas conductas agresivas y sobretodo que las mantengan.

Las características o circunstancias personales de ciertos sujetos pueden ser factores de riesgo para que, en determinadas condiciones, los agresores/as se comporten de forma violenta con sus compañeros/as. Estas características, como la agresividad, la falta de control, las toxicomanías o el aprendizaje de conductas violentas en los primeros años de la vida, se han utilizado frecuentemente para explicar el fenómeno del acoso escolar.

Se suele referir como desviaciones externas aquellos rasgos que pueden singularizar al individuo y hacerlo diferente del grupo general. Rasgos como la obesidad, usar anteojos, la estatura, el color de la piel, la manera de hablar o gesticular, la forma y el color del pelo, etc., en la medida que son muy diferentes de lo que es la norma del

grupo, pueden suponer elementos que pueden ser ridiculizados por parte de los agresores/as.

El contexto familiar tiene una tremenda importancia para el aprendizaje de las formas de relación interpersonal.

La estructura y dinámica de la familia, los estilos educativos de los padres y las madres, las relaciones con los hermanos, etc., son aspectos fundamentales que se debe tener en cuenta ya que pueden convertirse bien en factores protectores o en factores de riesgo para que los niños o niñas se conviertan en agresores o víctimas en su relación con los iguales.

Los medios de comunicación, especialmente la televisión, se han convertido en un contexto educativo informal de enorme importancia en el desarrollo y el aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes.

En el ámbito grupal, por contagio social se influye en todos los espectadores/as, pero en especial en aquellos/as que no tienen formado un espíritu crítico, son inseguros, dependientes y no cuentan para el resto de compañeros/as del grupo.

El ámbito escolar es determinante en el establecimiento de las relaciones del alumnado entre sí, y de éste con su profesorado. Tanto los aspectos estructurales de la institución educativa como su dinámica, son muy importantes a la hora de explicar y, sobre todo, de prevenir los abusos entre iguales en la escuela.

Los aspectos organizativos ya sea en el ámbito de centro, de aula y de alumnado pueden jugar un papel fundamental en el desarrollo o no de conductas antisociales.

Causas psicológicas

Desde un punto de vista psicológico, el acoso escolar viene caracterizado porque en él básicamente hay tres personajes fundamentales como

son: el agresor, la víctima y los observadores.

Las causas por las que el agresor emprende acoso contra otro compañero son diversas. El agresor, en líneas generales, suele ser una persona violenta; en numerosas ocasiones son personas con un ambiente violento en sus familias a tenor de lo cual les hace que su comportamiento para con los demás sea aquello que aprendió en dicho entorno; en otros casos es la sociedad misma la que hace que el agresor se comporte de forma violenta, ya que éste se jacta de que en la sociedad se ofrecen oportunidades diferentes para cada uno de sus miembros y que es injusta con el ajeno (Losada, Losada, Alcázar, Bouso, Gómez-Jarabo, 2007).

Consecuencias del acoso escolar

En el caso de la víctima puede tener consecuencias más graves, puesto que puede desembocar en fracaso y dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad y más específicamente ansiedad anticipatoria, insatisfacción, fobia a ir al colegio, riesgos físicos, y en definitiva conformación de una personalidad insegura, poco sana para el desarrollo integral de una persona (Olweus, 1993)

Según Benitez (1998), en el caso del agresor está sujeto a consecuencias indeseadas y puede suponer para él/ella un aprendizaje sobre cómo conseguir los objetivos y, por tanto, estar en antesala de la conducta delictiva. La conducta del agresor/a consigue refuerzo sobre el acto agresivo y violento como algo bueno y deseable y por otra parte se constituye como método de tener un estatus en el grupo, una forma de reconocimiento social por parte de los demás. Si ellos/as aprenden que esa es la forma de establecer los vínculos sociales, generalizaran esas actuaciones a otros grupos en los que se integren, donde serán igualmente molestos/as.

En el caso de los/as espectadores/as no permanecen ilesos/as respecto de estos hechos y les suponen un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso, una salida para valorar como importante y respetable la conducta agresiva. Se señala como consecuencia para ellos/as la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de otros a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas.

La adolescencia

La característica de estos años es la búsqueda de la identidad que se intensifica en esta época y se plantea en el campo físico, cognoscitivo y en el desarrollo social y emocional.

La identidad y la intimidad son las mayores preocupaciones que subyacen tras los cambiantes estados de ánimo de los adolescentes. En esta época se muestran vacilantes, como pájaros en las primeras tentativas de vuelo al tratar de abandonar el nido; se rebelan contra los lazos que los unen a las generaciones de los mayores y sienten que los padres son un obstáculo, antes que una ayuda. Aunque los adolescentes creen que sus amigos son compañeros en la lucha por la independencia, recurren a los padres para que los guíen en asuntos importantes y les brinden ayuda emocional (Papalia, Wendkos Olds, 1999).

La relación creciente con los compañeros es una importante fuente de apoyo durante la compleja transición de la adolescencia, así como de presión para asumir comportamientos de los padres quizá no aprueben.

Los adolescentes que experimentan cambios físicos, se sienten bien al estar con otras personas que pasan por cambios similares. Los jóvenes que cuestionan las normas de los

adultos y la supervisión de los padres, encuentran que es consolador buscar el consejo de los amigos que pueden entenderlos porque quizás estén en la misma situación. Los adolescentes que ponen en práctica nuevos valores pueden probarlos frente a sus compañeros sin temor a ser ridiculizados o rechazados. El grupo de compañeros es una fuente de afecto, simpatía y comprensión; un lugar para experimentar y un punto de apoyo para lograr la autonomía e independizarse de los padres.

Durante los años de la adolescencia se dan importantes cambios fisiológicos y morfológicos mutuamente relacionados, por los que atraviesan todos los jóvenes de ambos sexos. Se produce una intensa actividad hormonal, así estos cambios son motivados por un aumento de la producción de hormonas gonadotrópicas, que estimulan específicamente la maduración y la actividad de las glándulas sexuales y, en combinación con otras hormonas distintas, el crecimiento muscular y óseo del adolescente.

Una de las grandes paradojas de la adolescencia es el conflicto entre el anhelo de los jóvenes por hallar su propia identidad, para expresarse como seres únicos, y el arrollador deseo de ser exactamente iguales a sus amigos y amigas. La apariencia física y los comportamientos relacionados con la sexualidad son juzgados y reforzados dentro del propio grupo. Las comparaciones entre ellos son comunes; suelen sentirse incómodos con los rápidos cambios del cuerpo, y tratan en algunas ocasiones de ocultarlos (Papalia y Wendkos, 1999).

Los cambios psicológicos, se manifiestan en un proceso de autoafirmación, de exploración expansiva del mundo externo y profundización interna, en una línea de ascenso, enriquecimiento, despliegue y de definición del yo. Sigmund Freud (1985, citado en Papalia y Wendkos,

1999), quien no se involucró en gran medida con la adolescencia, se refirió a esta etapa, como un período genital, en la que junto con la maduración sexual de los órganos sexuales internos y externos, surge un fuerte deseo por disminuir la tensión sexual. La excitación sexual se manifiesta por signos anímicos que consisten en una sensación de tensión.

Objetivos

Objetivo General

Determinar el nivel de acoso escolar existente en una institución educativa pública y una institución privada de Asunción.

Objetivos específicos

- Identificar el nivel de ocurrencia de las conductas de acoso escolar.
- Determinar si existen diferencias significativas en el nivel de acoso escolar entre la institución educativa pública y la privada.
- Determinar si existen diferencias en los puntajes de acoso escolar entre mujeres y varones.
- Determinar la relación existente entre la edad y las prácticas de conductas de acoso escolar.

Método

Población

La colección más grande de participantes es la población o universo en un estudio. La población de participantes se define como todos los individuos posibles que se pueden seleccionar para su estudio. (McGuigan, 2003). En el caso de este estudio la población serían todos los varones y todas las mujeres de una institución pública y una privada de Asunción

Participantes

El tipo de muestreo es no probabilístico, por conveniencia. Este es utilizado en forma empírica, es decir, no

se efectúa bajo normas probabilísticas de selección, por lo que sus procesos intervienen opiniones y criterios personales del investigador. Se caracteriza por no conocerse la probabilidad de que una unidad quede incluida en una muestra, no se puede medir el error de estimación y por lo tanto, no se pueden realizar estimaciones (Bello, 2008).

Es por conveniencia, porque pretende seleccionar unidades de análisis que cumplen los requisitos de la población objeto de estudio, pero que sin embargo, no son seleccionadas al azar (Bello, 2008)

Está compuesta por 374 alumnos/as de educación básica y media, de entre 13 y 18 años de un colegio público y un colegio privado de la ciudad de Asunción.

Instrumento

El instrumento utilizado está basado en la escala Cisneros, y fue elaborada por Cepeda, E., Pacheco, P., García, L., Piraquive-Peña, C. (2008).

La validación se realizó mediante una aplicación piloto del instrumento a una muestra de 257 alumnos, en los que incluían estudiantes de ambos géneros y de todos los grados entre sexto y once (último grado de educación media) de colegios oficiales de la ciudad de Bolívar de Bogotá, Colombia. Los datos resultantes de esta aplicación fueron codificados y analizados con el fin de determinar claridad, coherencia y pertinencia de las preguntas, y tiempo promedio para contestar el cuestionario. Teniendo en cuenta este proceso se realizaron los cambios pertinentes para obtener la versión final de la encuesta, finalmente constituida por 22 ítems, relacionados con situaciones de acoso que se pueden presentar en del entorno escolar del estudiante. Cada uno de los ítems consta de un enunciado y tres opciones de respuesta (CF: Con Frecuencia, AV: A veces y N: Nunca),

asociadas a la periodicidad de las situaciones descritas en cada uno de los enunciados de los ítems en el contexto escolar del estudiante. Entre estas posibilidades el estudiante debe seleccionar una única respuesta al contestar la encuesta. Finalmente, la segunda prueba piloto realizada a 97 estudiantes permitió determinar la funcionalidad de la prueba. Posee una confiabilidad de 0,96.

El máximo puntaje posible de obtener, es de 66 puntos y el mínimo, 22. A fin de determinar el nivel de acoso escolar ejercido por los alumnos, en base a los puntajes totales obtenidos en el cuestionario, se ha realizado una escala mediante una distribución de frecuencias. La escala está conformada por tres niveles posibles, siendo estos Bajo, Medio o Alto respectivamente.

Para el cuestionario de acoso escolar, corresponden los siguientes puntajes y niveles:

- Puntajes del 22 al 36 = Nivel Bajo
- Puntajes del 37 al 51 = Nivel Medio
- Puntajes del 52 al 66 = Nivel Alto.

Diseño

El tipo de estudio es descriptivo comparativo. Es diseño mixto comparativo y descriptivo de covarianza; ya que el objetivo del mismo es observar, describir y documentar los aspectos de una situación que ocurre de manera natural, y genera el punto de partida de una teoría; no controla las variables independientes implicadas en el estudio; es decir, no manipula experimentalmente ninguna variable ni asigna aleatoriamente los sujetos a los grupos. El objetivo de este tipo de investigación es el de describir el estado actual de las variables involucradas en el estudio. (Polit y Hungler, 2000).

Se describirán por un lado los resultados obtenidos en el cuestionario

por ambos grupos de instituciones educativas, sexo y la edad de los participantes, para luego determinar las diferencias existentes entre grupos.

Procedimiento

Los datos fueron recogidos en el mes de noviembre del año 2009, en horarios de la mañana.

Para acceder a las instituciones, previamente se debió presentar una nota con la solicitud para acceder a todos los datos referentes a la investigación. Una vez otorgado el permiso, se realizó un estudio piloto con participantes con características similares a la población de estudio, a fin de detectar posibles dificultades con el entendimiento de los ítems, clarificar datos relevantes y cuestiones relacionadas con el tiempo de aplicación e instrucciones previas a la ejecución del cuestionario.

Además de los requisitos habituales para la aplicación del cuestionario, referentes a preparación del material, disposición de la sala, condiciones ambientales y motivación, se tuvieron en cuenta los siguientes puntos:

- Antes de comenzar la aplicación, se explicó el motivo de la misma y en qué consiste el cuestionario. Se repartieron los instrumentos. Se leyó

pausadamente las instrucciones a fin de comprobar que todos los participantes han entendido.

- La aplicación durará el tiempo que sea necesario. Los datos fueron codificados para su posterior análisis.

Análisis y Discusión de los Resultados

Los datos fueron examinados por medio del Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales (SPSS) en su versión 15.0.

Primeramente se realizó un análisis descriptivo, teniendo en cuenta los tipos de variables analizadas. En el caso de las variables categóricas, las mismas fueron descritas por medio de análisis de frecuencia y porcentajes. En el caso de variables continuas, las mismas fueron descritas recurriendo a medidas de tendencia central, como la media y medidas de dispersión, como la desviación estándar.

La prueba utilizada para la comparación de medias de las variables, fue la t de Student. Para determinar la relación entre las variables, se utilizó la prueba de Pearson.

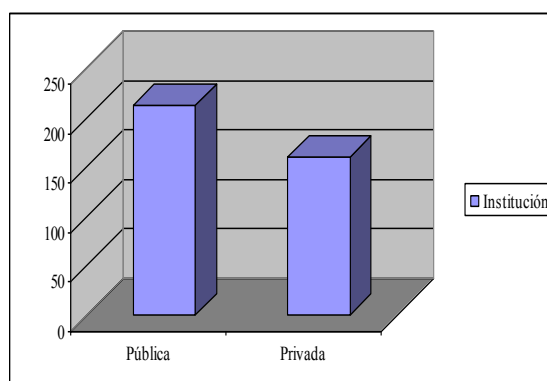


Gráfico 1. Frecuencia de Estudiantes por Tipo de Institución

En el 2003 la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos declaró que en el año 2002 los alumnos matriculados en los colegios oficiales en la educación escolar básica eran 1.018.148, siendo en el bachillerato humanístico 114.316 alumnos y en el

bachillerato técnico 27.141 alumnos, a diferencia de los colegios privados donde la cantidad de alumnos en la educación escolar básica era de 72.545, siendo en el bachillerato humanístico 10.587 alumnos y en el bachillerato técnico 9.029.

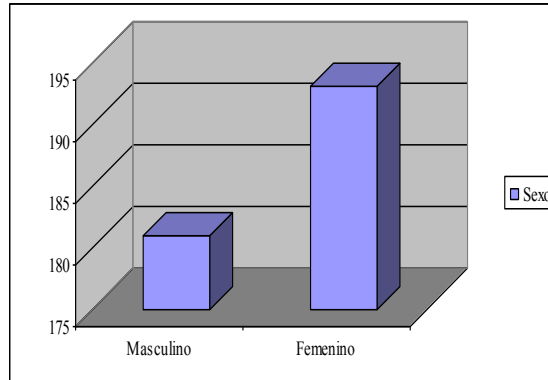


Gráfico 2. Frecuencia de Estudiantes por Sexo

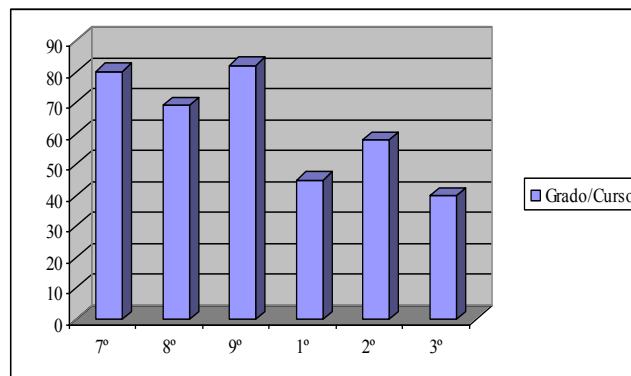


Gráfico 3. Frecuencia de Estudiantes por Grado o Curso

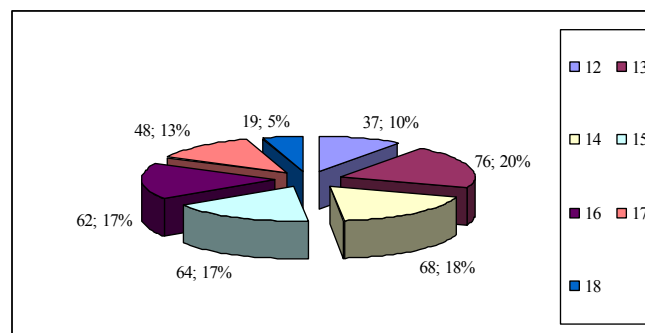


Gráfico 4. Frecuencia Absoluta y Porcentual de Estudiantes por Edad

Se observa que la mayoría de los estudiantes encuestados tienen entre 14 y 16 años, siendo el promedio de 14 años.

Teniendo en cuenta el primer objetivo, que consiste en identificar el nivel de ocurrencia de las conductas de acoso escolar, se realizaron los análisis correspondientes sobre la totalidad de los participantes.

En primer lugar se encuentra la conducta “hacen burlas o bromas de mí”, en segundo lugar se encuentra “hacen reproches o críticas por cualquier cosa que haga o decisión que tome”, en tercer lugar “me lanzan objetos”, en cuarto lugar “me ponen apodosos que no me gustan”, y en quinto lugar “me obligan a realizar cosas que no quiero”. La mayoría de las conductas observadas son de hostigamiento verbal y en menor frecuencia se encuentran las conductas de agresión física y manipulación social. Lo mencionado por Avilés (2005), coincide con nuestra investigación, en el punto donde el alumnado percibe que en su centro, es más frecuente el maltrato con componentes sociales y verbales más que físicos. Al igual que en el estudio del Defensor del Pueblo (1999) en el presente estudio sucede que el alumnado percibe más maltrato de tipo social y verbal que del tipo físico.

A fin de cumplir con el objetivo de determinar si existen diferencias significativas de acoso escolar en instituciones públicas y privadas, se realizó una descripción de los datos obtenidos.

La prueba t de Student determina que no hay diferencias significativas entre los puntajes obtenidos por los participantes, teniendo en cuenta si pertenecen a una institución privada o pública. Se debe tener en cuenta que el objetivo es exploratorio y no se cuenta con investigaciones previas sobre diferencias en el acoso escolar, entre instituciones públicas y privadas en el país o en otros países.

A fin de cumplir con el objetivo de determinar si existen diferencias en los puntajes de acoso escolar entre

mujeres y varones, se realizó una descripción de los datos obtenidos.

La prueba t de Student se determinó que hay diferencias significativas entre los puntajes obtenidos por los participantes, teniendo en cuenta su sexo. Es decir, en la muestra masculina hay mayor práctica de conductas de acoso que en la muestra femenina.

Esto no coincide con los resultados de Avilés (2005), que no encontró diferencias significativas entre los estudiantes teniendo en cuenta el sexo.

Sin embargo coincide con la investigación uruguaya que indica que los varones muestran mayor agresividad a través de las conductas de pelea y burla, desarrollan actitudes que favorecen los actos violentos, y tienden a vincularse con pares transgresores en mayor grado que las chicas.

A fin de cumplir con el objetivo de determinar la relación existente entre la edad y las prácticas de conductas de acoso escolar, se realizó una correlación de Pearson entre los puntajes obtenidos por los participantes y la edad de los mismos.

La prueba determina que la correlación no es significativa entre ambas variables. Esto no coincide con lo encontrado por Avilés (2005), donde se encuentran diferencias significativas en que las formas verbales son más numerosas en los primeros años -13 y 14- que en los últimos -15, 16 y más-. También se observan tendencias claras y significativas, una es que la exclusión social como forma de maltrato es más propia de edades de 15, 16 y más de 16, que de edades más tempranas. La otra tendencia se refiere al maltrato físico, que adquiere su punto álgido a los trece años y a partir de ahí, desciende con la edad.

A fin de cumplir con el objetivo general de la investigación, que consiste

en determinar el nivel de acoso escolar en instituciones educativas públicas y privadas de Asunción, se realizó un

análisis de los puntajes totales obtenidos por ambas instituciones.

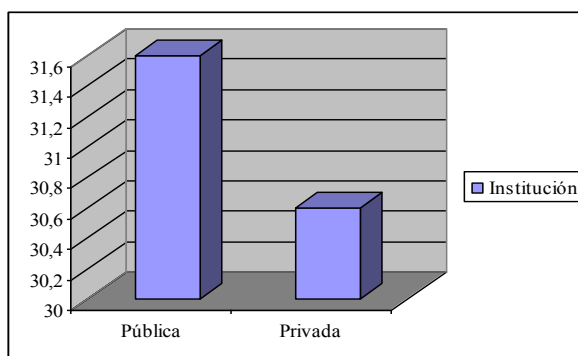


Gráfico 5. Promedio de puntaje obtenido por los participantes de escuelas públicas y privadas de Asunción en el cuestionario de acoso escolar.

El puntaje obtenido por ambas instituciones, determinan que las mismas poseen un nivel de conductas de acoso escolar correspondiente a Bajo.

En la investigación realizada por Alejandro Brown y Adriana Gómez, obtuvieron un resultado donde se muestra que el 46,92% no presentó acoso. Se puede de cierta manera asimilar ambas investigaciones donde el nivel de acoso aun no es elevado a diferencia de otras investigaciones realizadas en otros países donde el término de acoso escolar es más conocido.

Conclusión

El objetivo general de la investigación consistió en determinar el nivel de acoso escolar existente en una institución educativa pública y una privada de Asunción. Los resultados obtenidos determinan que si bien existe acoso en ambas instituciones, el nivel es bajo, así como tampoco existen diferencias significativas entre la frecuencia de prácticas de comportamientos de acoso entre ambas instituciones.

En cuanto a los objetivos específicos, el primero, identificar el promedio de ocurrencia de las conductas de acoso escolar, dentro de la institución privada se pudo demostrar, que las formas más frecuentes son las siguientes: “hacen bromas o burlas de mí, hacen reproches o críticas por cualquier cosa que haga o decisión que tome, me lanzan objetos, me ponen

apodos que no me gustan, me obligan a realizar cosas que no quiero, y cambian con mala intención lo que digo o hago”.

Dentro de la institución pública, a semejanza, las formas más frecuentes son: “Hacen burlas o bromas de mí, hacen reproches o críticas por cualquier cosa que haga o decisión que tome, me lanzan objetos, no hablan conmigo y me ponen apodos que no me gustan”.

Predominan el acoso del tipo verbal más que el físico tal como plantean otras investigaciones de países europeos, es importante destacar que en ambas instituciones la conducta de acoso que se practica con mayor frecuencia ha sido: “Hacen burlas o bromas de mí”.

El segundo objetivo consistió en determinar si existen diferencias significativas en el acoso escolar en instituciones públicas y privadas. Se llega a la conclusión que no hay diferencias significativas entre los

puntajes obtenidos por los participantes de ambos grupos.

El tercer objetivo consistió en determinar las diferencias obtenidas en los puntajes de acoso en cuanto a género. Se pudo observar que no se presentan diferencias significativas entre los puntajes obtenidos.

El cuarto objetivo consistió en Determinar la relación existente entre la edad y las prácticas de conductas de acoso escolar, donde se estableció que no hay una relación entre ambas variables.

Es evidente que aún queda mucho por profundizar sobre el fenómeno del Bullying en las instituciones educativas, que es el tema que atañe a este estudio, y a partir del mismo se pueden establecer algunas sugerencias para futuras investigaciones sobre el tema. Tales como:

- Ampliar la selección muestral a fin de hacerla más significativa y que realmente represente a la población de estudio.

- Considerar las variables ambientales, como la del clima sociofamiliar y las escolares, e incluir no solo a los alumnos sino también a su entorno, como padres y profesores.

- Se recomiendan programas de intervención como así también preparar charlas para informar sobre el tema, sus riesgos para los alumnos, y el entorno en general.

Acompañar al adolescente puede ser sencillo o suponer todo un reto. En cuanto a las conductas agresivas, es importante detectarlas a tiempo, aconsejar y trabajar con la población de riesgo tratando de ayudarla a solucionar sus conflictos, ya que la adolescencia es de por sí una época de cambios desestabilizadores. También se podrían ver influenciados negativamente por la sociedad, ya sea a través de amigos o de los medios de comunicación. Los comportamientos que los alumnos observan en los programas de contenido

violento pueden influir sobre los mismos. Si estas conductas, que mayormente son verbales en nuestra investigación sería fácil que los alumnos den un paso más y que con el tiempo de lo verbal pase a lo físico, es por ello que se deba intervenir en los comportamientos cuando todavía se trata de un maltrato verbal.

Es claro y evidente que los profesores, junto a los padres son un referente importante en la vida de los alumnos, por lo que es importante que los mismos conozcan los factores de riesgo y cómo prevenir, tratar y actuar en casos de violencia escolar. Toda la comunidad tiene la responsabilidad de crear un ambiente escolar seguro para todos.

Se considera necesario mencionar que el acoso escolar es un tema relativamente nuevo, sobre todo en el país, sin embargo la tecnología está más presente cada día e influyente en la vida de los adolescentes y a través de ella se conocen acciones de acoso realizadas por chicos de otros países por lo que los alumnos están expuestos a modelos a ser repetidos, por lo tanto, padres, profesionales de la salud mental, profesores y la sociedad, deben estar atentos y ayudar en caso que exista cualquier tipo de acoso. No se debe descuidar a los alumnos ya que en cualquier momento podría existir un auge importante de acoso escolar.

Con todo lo anteriormente expuesto, es preciso aclarar que tanto el bullying, como el periodo de la adolescencia, constituyen variables muy amplias y complejas, es por ello que el objetivo principal de esta investigación se limitó únicamente a la descripción de las posibles diferencias que podrían establecerse entre las variables.

Referencias Bibliográficas

American Psychiatric Association, DSM-IV (1994). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Ed. Masson.

- Avilés, J. M., (2002). *La intimidación entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Validación del cuestionario CIMEI y estudio de incidencia. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid. Consultado en enero de 2009 en http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espagnol/Art_9_127.pdf
- Avilés, J. M., (2003). *Bullying. Intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: Stee-Eilas.
- Avilés, J. M., Monjas, I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. *Anales de psicología*, 21, nº1, 27-41
- Beane, I (2006). *Aulas libres de acoso*. Barcelona: Grao.
- Bello, L. (2008). Universidad de Antioquia. Facultad Nacional de Salud Pública. Consultado en agosto, 14, 2009 en aprendeenlinea.udea.co/moodle/mod/resource/view.php?inpopup=true&id=55148
- Benitez J. (1998). La ayuda de los padres en las situaciones de maltrato, una nueva vía de intervención. Documento consultado en marzo de 2009 en http://194.80.240.15/worldwide/Poster_Braga.ppt
- Boggino, Norberto (2007). *Cómo prevenir la violencia en la escuela: Estudio de casos y orientaciones prácticas*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Cajigas, N., Kahan, E., Luzardo, M., Najson, S., et al. (2006). Agresión entre pares en un centro educativo de Montevideo: estudio de las frecuencias de los estudiantes de mayor riesgo. *Revista médica*. Documento consultado en junio de 2009 en <http://www.rmu.org.uy/revista/2006v2/art9.pdf>
- Defensor del Pueblo (2006). Informes, Estudios y Documentos Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria 1999-2006. Consultado en enero de 2009 en <http://www.oei.es/oeivirt/Informeviolencia.pdf>
- Cepeda, E., Pacheco, P., García, L., Piraquive, C. (2008). Acoso Escolar a estudiantes de educación Básica y Media. *Salud Pública*. 10. Consultado en agosto, 14, 2009 en <http://www.scielosp.org/pdf/rsap/v10n4/v10n4a02.pdf>.
- Cerezo, F. (1997). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.
- Engler, B. (1998). *Introducción a las teorías de la personalidad*. McGraw-Hill.
- Fernández García, (1996). Manifestaciones de la violencia en la escuela: el clima escolar. En *Educadores, Revista de Renovación Pedagógica*, 180, 35-54.
- Filmus, D. (2003). *Enfrentando la violencia en las escuelas: un informe de Argentina*. Ediciones UNESCO.
- González, M. J. (2009). El origen de la conducta agresiva. Documento consultado en mayo de 2009 en http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art11002
- Instituto. Europeo Campus Stellaes. La investigación del acoso escolar en: Europa, Asia, América y Oceanía. Amnistía. Consultado en enero de 2010 en http://amnistia.ning.com/profiles/blogs/la-investigacion-del-acoso?xg_source=activity
- Lecannelier, F. (2007). Violencia escolar (Bullying): una mirada desde la investigación, la prevención y la intervención. Conferencia dictada en el V Congreso Iberoamericano de Neuropsicopedagogía, Colombia.
- Losada, N., Losada, R., Alcázar, M. A., Bouso, J. (2007). Propuesta de intervención, reflexión desde la legislación española. Consultado en junio de 2009 en <http://74.125.93.132/search?q=cache:0SEFUQYT0QcJ:letrasjuridicas.cuci.udg.mx/numeros/articulos4/art.%25201%2520acoso%2520escolar..pdf+investigaciones%2Bacoso+escolar%2Bantecedentes&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=py>

- Lleo R, (2000). La violencia en los colegios. Una revisión bibliográfica. Consultado en enero de 2008 en <http://www.intec.edu.do/-cdp/docs/violenciaen colegios.html>
- Mc Guigan, F. (2003). *Psicología Experimental*. México: Prentice Hall.
- Mooij, T. (1997). Por la seguridad en la escuela. En *Revista de Educación*, 313, 29-52.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell. Documento consultado en mayo de 2009 en <http://didac.unizar.es/abernat/zgeneral/VESCTODO.pdf>
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata. Consultado en febrero de 2008 en <http://didac.unizar.es/abernat/zgeneral/VESCTODO.pdf>
- Olweus, D. (2007). *Bullies and victims at school: are they the same pupils?*. Br J Educ Psychol.
- Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de educación y ciencia. Junta de Andalucía. Consultado en febrero de 2009 en <http://www.sgep.org/modules/contidos/recursosepd/documentos/Programaeducativodeprevenciondemaltrato.pdf>
- Ortega, R. (2006). *Víctimas, agresores y espectadores*. Alumnos implicados en las situaciones de violencia. Documento consultado en febrero de 2009 en <http://www.pensamientocritico.org>
- Papalia, D. E., Wendkos Olds, S. (1999). *Desarrollo Humano*. McGraw-Hill.
- Piñuel, I., Oñate, A. (2005). Informe Cisneros VII “Violencia y acoso escolar en alumnos de primaria, ESO y bachiller”. Consultado en mayo de 2009 en <http://www.acosoescolar.com>
- Polit, D., Hungler, B (2000). *Investigación científica en ciencias de la salud*. McGraw-Hill.
- Sociedad Paraguaya de Psicología (2004). *Código de ética para el ejercicio profesional de la psicología en el Paraguay*. Asunción.
- Sullivan, K., Sullivan, G., Cleary, M., (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. Barcelona: CEAC.
- Teruel, J. (2007). *Estrategias para prevenir el bullying en las aulas*. Madrid: Pirámide.
- Voors, William. (2006). *Bullying. El acoso escolar*. Buenos Aires: Oniro

Recibido: Noviembre/2010

Aceptado: Diciembre/2010